

DENUNCIA PÚBLICA

RECHAZO A LOS ATAQUES EN CONTRA DE VIVIENDA DEL SEÑOR ALCALDE DE CUMBAL Y SU FAMILIA

Ipiales, 27 de diciembre de 2021. Desde **Autoridades Indígenas de Colombia Por la Pacha Mama AICO** y la **Comisión Nacional de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas** (Decreto 1396/ 1996), denunciamos y repudiamos contundentemente los hechos de violencia sucedidos el 26 de diciembre de 2021 aproximadamente las 9: 46 pm ocurridos en el Resguardo Indígena de Chiles en contra de la familia del señor alcalde de Cumbal del Dr. Alberto Ruano, mediante atentado terrorista detonando un carro bomba frente a la vivienda de los padres del señor alcalde.

Rechazamos rotundamente estos actos de violencia en los territorios indígenas como el sucedido en el resguardo de Chiles, y nos solidarizamos con el señor alcalde de Cumbal y su familia. condenamos que estos actos de terror sean más recurrentes en la región, pues en menos de dos meses se presenta el segundo ataque en el que ponen en riesgo y amenaza la vida, la seguridad y la tranquilidad de los compañeros y compañeras indígenas en el municipio de Cumbal.

Exigimos al Gobierno Nacional y departamental tomar las medidas necesarias urgentemente para que garanticen el derecho constitucional a la vida y el cumplimiento de lo acordado para el post conflicto e implemente una paz estable y duradera que no involucre a la sociedad civil ni a las comunidades en el conflicto armado, por el contrario que promueva el desarrollo integral de nuestros territorios, el reconocimiento de nuestros resguardos y su identidad para y así procurar el buen vivir de nuestras comunidades.

A la Fiscalía General de la Nación, al Ministerio del Interior, al Ministerio Público y demás entidades competentes, en articulación con las autoridades indígenas, adelantar todas las acciones necesarias para esclarecer estos hechos y brindar atención inmediata a las personas afectadas.

A quienes perpetraron estos hechos, que respeten la vida, la integridad física, cultural y territorial de los pueblos indígenas y que bajo ninguna circunstancia continúen involucrando a la población civil en su actuar bélico y violento. Reiteramos nuestro llamado urgente a respetar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

A las organizaciones nacionales e internacionales, a la misión de verificación de Naciones Unidas -ONU- y demás organismos y organizaciones defensoras de derechos humanos a coadyuvar las denuncias y alertas que se realicen frente a estos hechos y adelantar seguimientos permanentes de la situación de conflicto armado interno en el país, especialmente en el suroccidente del país.

Comisión Nacional de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas
Movimiento de Autoridades Indígenas por la Pacha Mama AICO
#AICOPorLaVida